

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
VIGENCIA**

Código	Eje estratégico/ Componente / Dimensión	Código	Objetivos estratégicos por Eje estratégico/ Componente / Dimensión	Código	Programa	Objetivos	CODIGO FUT	CODIGO PLAN DE DESARROLLO	CODIGO LÍNEAS PLAN DE DESARROLLO	Proyecto	Objetivos, metas e indicadores	
											Metas de producto Cuatrienio	Nombre Indicador
DESARROLLO EDUCATIVO			Garantizar el acceso a la educación con calidad y oportunidades para la población en edad	1.3.1	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Establecer políticas para generar el sentido de pertenencia e identidad	A.14.2.4.2	IAJ10 - IAJ15	1.3.1.1	Incentivar anualmente a los alumnos con mejor rendimiento académico	4	Número de alumnos incentivados por su buen rendimiento académico
							- A.14.3.4.2					
							A.1.2.4	E4	1.3.1.2	Implementar estrategias para el fomento de las TICs en las instituciones educativas	5	Número de estrategias implementadas en las instituciones educativas
							A.1.2.5					
							A.1.2.5	E5	1.3.1.3	Dotar anualmente de medios y recursos pedagógicos para el aprendizaje a las instituciones educativas	5	Número de dotaciones anuales entregadas a las instituciones educativas
							A.14.3.4.2					
							- A.14.2.4.2	IAJ15 - IAJ10 - IAJ20	1.3.1.6	Realizar estrategias para la preparación de los alumnos de las instituciones educativas para las diferentes pruebas de estado	8	Número de estrategias realizadas con los alumnos de las instituciones educativas.
							- A.14.1.1.1					
A.1.2.6.1 - A.1.2.6.2 - A.1.2.6.3 - A.1.2.6.4	E6-E7-E8- E9	1.3.1.7	Implementar el programa de gratuidad de la educación	100%	Porcentaje de alumnos beneficiados con gratuidad							
A.1.2.6.1 - A.1.2.6.2 - A.1.2.6.3 - A.1.2.6.4												
		1.3.1.8	Realizar el pago mensual de los servicios públicos de los establecimientos educativos	3	Número de establecimientos educativos a los que se paga mensualmente entre los servicios públicos							

1	VU COMO MODELO DE PROGRESO	1.1	escolar, para hacer de la comunidad d Pintadeña una localidad educada y con una visión emprendedora	1.3.2	ALIMENTACION ESCOLAR	Mejorar la calidad del servicio de salud de todos los Pintadeños, mediante un sistema de	A.1.2.10.1 .3	E16 - E36	1.3.2.1	Prestación del servicio de alimentación escolar en las instituciones educativas.	1300	Número de cupos asignados para alimentación escolar
							A.1.2.10.1 .2	E15 - E35	1.3.2.2	Adquisición de menaje, utensilios y demás elementos necesarios para la prestación del servicio de alimentación escolar	3	Número de dotaciones adquiridas anualmente
				1.3.3	TRANSPORTE ESCOLAR		A.1.2.7	E11- E31	1.3.3.1	Implementar el programa de transporte escolar para los estudiantes que residen en los sectores apartados de la Pintada	150	Número de alumnos con cobertura de transporte escolar
				1.3.4	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		A.1.2.3 - A.1.2.3	E3 - E23	1.3.4.1	Mejoramiento de los ambientes de aprendizaje de las Instituciones educativas del municipio.	3	Número de ambientes de aprendizaje mejorados
							A.1.2.2	E22	1.3.4.6	Adecuación restaurantes escolares	1	Restaurantes escolares adecuados
				1.3.5	EDUCACION PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD		A.14.3.4.2	IAJ15	1.3.5.3	Establecer estrategias para la orientación profesional	8	Número de estrategias de orientación implementadas
							A.13.11	PD10	1.3.5.5	Realizar el festival juvenil de la ciencia y la innovación.	4	Número de festivales realizados.
				2	DESARROLLO CON INCLUSI				2.2.2	COBERTURA EN SALUD		A.2.2.10.1
A.2.2.10.1	S64	2.2.2.7	Administración de base de datos de afiliados			8						Número de edictos emplazatorios publicados anualmente
A.2.1.1 - A.2.1.2	S68-S69	2.2.2.8	Gestión financiera del giro de los recursos			4937						Número de personas cubiertas con régimen subsidiado
A.2.2.1.2.1	S4	2.2.3.1	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida - Salud infantil			112						Número de acciones realizadas anualmente en salud infantil

2.2	2.2.3	SALUD PUBLICA	atención integral que vaya desde la calidad de la prestación del servicio por parte de la E.S.E, hasta la ampliación en cobertura del régimen de salud, implementación de programas de promoción y prevención, programas de nutrición y programas de salud	A.2.2.2.3.1- A.2.2.2.4.1 A.2.2.4.2.1 - A.2.2.4.1.1 A.2.2.7.1 A.2.2.1.1.1 A.2.2.2.1.1- A.2.2.2.2.1 A.2.2.1.1.1 - A.2.2.1.2.1 - A.2.2.1.3.1 A.2.2.9.1.1	S16-S19 S28 - S25 S49 S1 S10-S13 S4 -S1 -S7 S55	2.2.3.2 2.2.3.3 2.2.3.4 2.2.3.5 2.2.3.6 2.2.3.7 2.2.3.16	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida - Salud sexual y reproductiva Acciones de promoción de la salud y calidad de vida - Salud mental y lesiones violentas evitables Acciones de promoción de la salud y calidad de vida - Nutrición Acciones de prevención de los riesgos - Salud infantil Acciones de prevención de los riesgos - Salud sexual y reproductiva Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento - Salud infantil Implmentar anualmente el programa Atención Primaria en Salud	104 136 196 308 80 116 1	Número de acciones realizadas anualmente en salud sexual y reproductiva Número de acciones anualmente en salud mental y lesiones violentas evitables Número de acciones anualmente en nutrición. Número de acciones realizadas para prevención del riesgo en salud infantil realizadas anualmente Número de acciones realizadas para prevención del riesgo en salud sexual y reproductiva realizadas anualmente Número de acciones en salud infantil ejecutadas anualmente Número de programas implementados anualmente		
			2.2.4	SEGURIDAD ALIMENTARIA	A.14.13.1	GV24	2.2.4.1	Seguridad alimentaria y nutricional – MANA.	437	Niños beneficiados con el programa MANA	
						A.14.7.2	GV16	2.3.2.2	Construcción de rampas de acceso a las edificaciones para los discapacitados.	5	Número de rampas de acceso construidas en las edificaciones públicas.

2.3	Actuar de manera integral para cubrir y satisfacer las carencias existentes en las distintas dimensiones que conforman la	2.3.2	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	Generar espacios de inclusión social, en los cuales todos los grupos vulnerables del municipio tengan participación y sean gestores de su propio desarrollo.	A.14.7.4.2	GV19	2.3.2.3	Implementar el Banco de Ayuda Técnica.	1	Banco de Ayuda Técnica en funcionamiento.
					A.14.7.2	GV16	2.3.2.4	Adecuación de una sede para los discapacitados.	1	Sede para los discapacitados adecuada
					A.14.7.3	GV17	2.3.2.5	Realizar acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales	4	Número de olimpiadas de discapacidad realizadas anualmente
		2.3.3	PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR		A.14.4.4.1	GV4	2.3.3.1	Realizar acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales	2400	Numero de actividades recreativas y gerontológicas realizadas en el año
					A.14.4.4.2	GV5	2.3.3.2	Adquisición de insumos, suministros y dotación anualmente para el programa del adulto mayor	4	Número de insumos, suministro y dotación adquirida anualmente
					A.14.4.2	GV2	2.3.3.3	Construcción y/o adecuación de una sede para el adulto mayor	1	Número de sedes construidas o mejoradas
		2.3.4	JUVENTUD		A.16.3	DC3	2.3.4.7	Fortalecer el Consejo Municipal para Juventud	4	Clubes juveniles fortalecidos anualmente
		2.3.5	APOYO A LA MUJER CABEZAS DE FAMILIA		A.14.5.4.2	GV10	2.3.5.1	Implementación de proyectos productivos para las organizaciones de mujeres	1	Número de proyectos productivos implementados
					A.14.5.4.2	GV10	2.3.5.4	Realizar acciones de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.	8	Número de acciones realizadas anualmente
					A.16.1	DC1	2.3.6.1	Fortalecimiento de las organizaciones comunales y sociales existentes en el municipio.	6	Número de organizaciones comunales existentes fortalecidas

	exclusión social en determinados colectivos y personas, con políticas sociales que atiendan a tal complejidad por parte del Ente Territorial; para lograr la transformación social, dirigida hacia la socialización, la integración, el mutuo acuerdo, y la		DESARROLLO COMUNITARIO		A.16.1	DC1	2.3.6.2	Conformar nuevas organizaciones comunales sociales en el municipio	5	Número de organizaciones comunales sociales creadas
					A.16.2	DC2	2.3.6.3	Fortalecimiento de la Asocomunal	1	Número de Asocomunales fortalecidas
					A.16.3	DC3	2.3.6.4	Realizar talleres de capacitación a las organizaciones comunales y sociales del municipio que permitan su fortalecimiento	10	Número de talleres de capacitación realizados
					A.16.3	DC3	2.3.6.17	Fortalecer al Consejo Territorial de Planeación en el cuatrenio	1	Consejo Territorial fortalecido
					A.16.1	DC1	2.3.6.18	Fortalecer las instancias de participación ciudadana	8	Número de instancias fortalecidas
2.4		2.4.2	ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Garantizar el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes del municipio de La Pintada.	A.14.2.3	IAJ8	2.4.1.4	Realizar acciones orientadas al logro del objetivo de Políticas NINGUNO SIN FAMILIA	8	Número de acciones realizadas
					A.14.2.3	IAJ8	2.4.2.10	Realizar acciones orientadas al logro del objetivo de Políticas NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	8	Número de acciones realizadas
					A.14.2.3	IAJ8	2.4.2.11	Realizar acciones orientadas al logro del objetivo de Políticas NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL	8	Número de acciones realizadas
					A.14.3.3	IAJ13	2.4.2.12	Realizar acciones orientadas al logro del objetivo de Políticas ADOLESCENTES ACUSADOS DE ABUSAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO	1	Número de acciones realizadas



	2.6			2.6.2	FOMENTO DE LA CULTURA	permite la interacción entre los diferentes actores sociales y la comunidad, generando espacios participativos desde la formación	A.5.2 - A.5.7	C2 - C13	2.6.2.6	Fomentar las diferentes expresiones artísticas.	4	Fortalecimiento de las expresiones artísticas	
							A.5.8	C8 - C20	2.6.2.7	Fortalecimiento a la escuela de música	1	Escuela de música fortalecida	
							A.5.6	C6 - C21	2.6.2.8	Apoyo integral a la biblioteca municipal	1	Biblioteca fortalecida	
							A.5.7	C7	2.6.2.10	Dotación de equipos y materiales para la infraestructura artística y cultural	4	Dotaciones adquiridas	
	2.7				2.6.3	CONSTRUCCIÓN Y MTO DE LOS ESPACIOS CULTURALES		A.5.5	C5	2.6.3.2	Mejorar y adecuar la infraestructura cultural	1	Número de espacios culturales mejorados y adecuados
					2.7.2	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	Fomentar el programa de construcción y mejoramiento de vivienda de interés	A.7.5	V5	2.7.2.1	Construcción de viviendas para la reubicación de familias afectadas por desastre natural.	220	Número de viviendas construidas para la reubicación de familias
					2.7.3	TITULACION DE PREDIOS	mejoramiento de vivienda de interés	A.7.2	V2	2.7.2.3	Mejoramiento de vivienda.	285	Número de viviendas mejoradas
								A.7.7	V7	2.7.3.1	Titulación de predios.	170	Número de predios legalizados y titulados
3.2		Fortalecer la coordinación de acciones con el Gobierno		3.2.2	MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA	General espacios de convivencia ciudadana en los cuales se	A.18.1	J1	3.4.2.12	Realizar capacitaciones de promoción de la convivencia ciudadana	2	Número de capacitaciones realizadas	
					ATENCIÓN A		A.14.6.1	GV11	3.2.3.2	Realizar jornadas de asesoría y capacitación a las Víctimas.	8	Número de jornadas realizadas	

3

DESARROLLO SEGURO Y JUSTO	3.3	Gobierno Departamental y Nacional, con la participación social para la unificación de criterios para la prevención del delito y el ataque frontal a la delincuencia, para enfrentar causas y efectos inherentes al entorno de seguridad pública en el Municipio.	3.2.3	DESPLAZADOS Y VICTIMAS DEL CONFLICTO	Se promuevan los valores y el respeto por el otro, capacidades	A.14.6.2	GV12	3.2.3.7	Ejecutar un proyecto productivos para victimas de desplazamiento y otros delitos	1	Número de proyectos implemetados	
			3.2.4	CONVIVENCIA EN DH		18.8 - A.18	J13 - J1	3.2.3.11	Formular y actualizar el Plan Integral Único.	1	Un plan integral único formulado	
			3.2.4					3.2.4.1	Realizar jornadas para la promulgación de los derechos humanos	2	Número de jornadas realizadas	
			3.3.2	EMPLEO	Diseñar políticas claras y viables que generen estrategia	A.13.1	PD1	3.2.3.3	Apoyar las microempresas y asociaciones existentes en el municipio	2	Número de microempresas y asociaciones apoyadas	
	3.4		SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	3.4.2		Mejorar la seguridad ciudadana municipal que permita elevar la confianza en las instituciones y la legitimidad del	A.13.2	PD2	3.3.2.4	Gestionar capacitaciones para el recurso humano con entes gubernamentales y no gubernamentales	1	Número de gestiones realizadas
							A.18.9	J14	3.4.2.2	Campañas de sensibilización a la población para la prevención de delitos y contravenciones	2	Numero de campañas realizas
							A.18.4.1	J15	3.4.2.3	Fortalecimiento a los diferentes frentes de seguridad	2	Número de frentes de seguridad fortalecidos
							A.18.4.4	J7	3.4.2.5	Apoyo a la red de cooperantes	1	Red de cooperantes apoyada
							A.11.5	CR5	3.4.2.7	Celebración del convenio carcelario con el INPEC en el municipio de Santa Bárbara	1	Convenio carcelario suscrito anualmente
							A.18.5	J10	3.4.2.8	Desarrollo del PICS - PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1	PICS - PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA implementado
							A.18.4.1	J4	3.4.2.10	Fortalecer el sistema de seguridad	4	Número de cámaras instaladas
						A.9.9	T9	4.2.3.2	Adecuación de un centro de acopio para motocarros.	1	Centro de acopio para motocarros adecuado	



4.2	4.2.3	COMPONENTE INFRAESTRUCTURA	ocupación del territorio, para que esté articulado con la identificación social y cultural, garantizando las condiciones de competitividad y productividad, de acuerdo	A.15.3	EQ3	4.2.3.3	Adecuación de la planta física del palacio municipal y sedes	3	Número de sedes adecuadas	
				A.14.1.2	IAJ2	4.2.3.6	Mantenimiento y adecuación anual de infraestructura para atención a la infancia	1	Sede para atención a la infancia adecuada	
				A.14.1.1	IAJ1	4.2.3.7	Construcción de un hogar múltiple como centro de atención integral a la primera infancia	1	Hogar múltiple para la primera infancia construido	
	4.2.4	DESARROLLO VIAL	Potencia	A.9.4	T4	4.2.4.1	Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de vías terciarias.	7,5	Kilómetros de vías terciarias con mantenimiento, rehabilitación y/o mejoramiento	
				A.9.1	T1	4.2.4.2	Mejoramiento de vías urbanas.	300	Metros de vías urbanas mejoradas	
				A.9.16	T15	4.2.4.5	Implementación de planes de educación vial.	1	Número de planes implementados	
	4.3	4.3.2	TURISMO	lizar los ambientes naturales con atractivo	A.13.5	PD5	4.3.2.1	Elaboración del plan de desarrollo turístico.	1	Plan de desarrollo turístico formulado y adoptado
					A.13.5	PD5	4.3.2.2	Implementación de estrategias para el desarrollo del turismo en el municipio.	1	Número de estrategias implementadas
				Fomentar y consolidar redes	A.8.8	AGR8	4.4.2.2	Establecimiento de programas de seguridad alimentaria.	100	Número de personas atendidas en los programas de seguridad alimentaria

4	DESARROLLO SOSTENIBLE	4.4	Mejorar el nivel y la calidad de vida de la población en Pintadeña, en la actualidad y en las generaciones futuras, armonizando los aspectos sociales, económicos y ambientales	4.4.2	AGROPECUARIO	de comercialización con productos locales, apoyando las microempresas y empresas asociativas	A.8.6 - A.8.8	AGR6 - AGR8	4.4.2.3	Desarrollo de programas productivos a nivel urbano.	2	Número de programas productivos ejecutados en el área urbana
				4.4.3	FORMACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD	Establecer programas ambientales que permitan al municipio un aprovechamiento sostenible y competitivo de todos los recursos	A.8.8	AGR8	4.4.2.4	Establecimiento de huertas.	12	Huertas urbanas implementadas
							A.8.6	AGR6	4.4.2.5	Asistencia Técnica agropecuaria	80	Número de asistencias ejecutadas en el año
							A.8.6	AGR6	4.4.3.1	Impulsar la agricultura orgánica	100	Número de personas capacitadas en agricultura orgánica
							A.8.6	AGR6	4.4.3.2	Fortalecimiento a las asociaciones de medianos y pequeños productores.	14	Número de capacitaciones realizadas
							A.13.1	PD1	4.5.2.2	Fortalecimiento de las competencias básicas de los actores del sector minero.	1	Número de actores del sector minero capacitados en sus competencias básicas anualmente
		4.5	Mejorar el nivel y la calidad de vida de la población en Pintadeña, en la actualidad y en las generaciones futuras, armonizando los aspectos sociales, económicos y ambientales	4.5.2	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Establecer programas ambientales que permitan al municipio un aprovechamiento sostenible y competitivo de todos los recursos	A.10.9	MA9	4.5.3.1	Adquisición de hectáreas para la protección de microcuencas.	387	Número de hectáreas compradas
				4.5.3	COMPRA DE TIERRAS MICROCUENCAS		A.10.5	MA5	4.5.3.2	Implementación de programas de reforestación de microcuencas.	4	Programas de reforestación implementados en el año
				4.5.4	FORMACIÓN CIUDADANA EN		A.3.3.8	AP95	4.5.4.4	Actualización e implementación del PGIRS, PSMV Y POMCAS.	4	Planes actualizados e implementados anualmente
				A.10.2	MA2		4.5.5.1	Implementación de la escombrera municipal.	1	Escombrera Funcionando		

				4.5.5	ACCIÓN DE ESPACIOS PARA CONTRIBUIR EL MEDIO AMBIENTE	naturales, haciendo un especial énfasis en el manejo adecuado de los	A.10.2	MA2	4.5.5.2	Adecuación de las instalaciones del MIRS.	1	Instalaciones del MIRS adecuadas y funcionando anualmente
							A.15.5	EQ5	4.5.5.3	Implementación de un espacio que funcione como coso municipal.	1	Espacio Adecuado para coso municipal
							A.15.5	EQ5	4.5.5.4	Intervención de las zonas verdes.	14	Acciones de intervención en zonas verdes
		4.6		4.6.2	PREVENCIÓN DE DESASTRES	Crear programas dirigidos a toda la comunidad del municipio, que	A.12.3 - A.12.AD3- PDA1		4.6.2.2	Construcción de obras de protección del Río Cauca.	2	Número de obras de protección construidas
							A.12.8	PAD8	4.6.2.3	Construcción de obras de mitigación en zonas de deslizamientos.	2	Número de obras de mitigación construidas
							A.12.7	PAD7	4.6.2.5	Fortalecimiento de los grupos de apoyo (defensa civil y bomberos).	2	Grupos fortalecidos
		4.7		4.7.2	MEJORA MIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	Crear las condiciones necesarias para la	A.6.2	SPD2	4.7.2.6	Mantenimiento alumbrado público	1	Número de mantenimientos realizados
							A.6.2	SPD2	4.7.2.7	Expansión del alumbrado público	15%	Porcentaje de cobertura expandido
			Diseñar unas estructuras de relaciones a partir de los objetivos				A.17.8	FI14	5.2.1.1	Realización de la actualización catastral urbana.	1	Actualización catastral urbana realizada
							A.17.8	FI14	5.2.1.2	Realización de la actualización catastral rural.	1	Actualización catastral rural realizada
							A.17.10	FI16	5.2.1.3	Revisión del PBOT.	100%	PBOT formulado y aprobado
							A.16.1	DC1	5.2.1.4	Rendición anual de cuentas.	4	Informes presentados

5	DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.2	y metas comunes en los diferentes palenses municipales que permitan la territorialización de las inversiones en	5.2.1	DESARROLLO INSTITUCIONAL	A.13.11	PD10	5.2.1.7	Modernización y equipamiento de las Dependencias de la Administración Municipal	1	Dependencias modernizadas y equipadas
						17.2 - A.17	FI2 - FI12	5.2.1.8	Actualización de los sistemas de información del municipio	2	Número de sistemas actualizados
						A.9.16	T15	5.2.1.11	Gestionar la asignación de un agente de tránsito	1	Número de gestiones realizadas
						A.17.2	FI2	5.2.1.12	Implementar el banco de programas y proyectos	1	Número Banco de Programas y Proyectos implementados
						A.16.1	DC1	5.2.1.15	Realizar ejercicios de presupuesto participativo en el cuatrienio	3	Número de ejercicios de presupuesto participativo realizados
<b>TOTAL</b>											

**NOTA: Dentro de los recursos propios se encuentra Fosyga, Etesa, Estampillas, ICLD, Multas de Tránsito, Recursos de Gratuidad y Fondo de Seguridad.**

FOSYGA Y ETESA	509.080.988
FONDO DE SEGURIDAD	35.000.000
INFANCIA Y ADOLESCENCIA SGP	11.428.763
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	32.000.000
MULTAS DE TRANSITO	34.124.986
ESTAMPILLA PROCULTURA	15.000.000
GRATUIDAD EDUCACIÓN	123.585.580

**RODRIGO GARCÍA LONDOÑO**

**NANCY XIMENA GONZALEZ PATIÑO**

**DE INVERSIONES - POAI**

**A 2013**

le producto		Sector de competencia	Recursos (millones de \$)	Responsable	Recursos (millones de \$)				
Línes de base	Meta año 2013		Año 2013		SGP 2013	RECURSOS PROPIOS 2013	REGALIAS	CREDITOS	TOTAL
52	4	EDUCACIÓN	5.000.000	Secretaría General y de Gobierno		1.000.000			1.000.000
1	3	EDUCACIÓN	4.000.000	Secretaría General y de Gobierno	3.013.127				3.013.127
1	3	EDUCACIÓN	11.000.000	Secretaría General y de Gobierno	3.000.000				3.000.000
0	4	EDUCACIÓN	5.000.000	Secretaría General y de Gobierno		4.000.000			4.000.000
100%	100%	EDUCACIÓN	0	Secretaría General y de Gobierno		123.585.580			123.585.580
3	3	EDUCACIÓN	38.696.107	Secretaría General y de Gobierno	49.920.000				49.920.000

1124	1200	EDUCACIÓN	24.969.922	Secretaría General y de Gobierno	28.117.248	6.082.752			34.200.000
3	3	EDUCACIÓN	6.242.480	Secretaría General y de Gobierno	7.029.312	10.350.000			17.379.312
150	150	EDUCACIÓN	40.000.000	Secretaría de Educación	34.108.037	10.334.493			44.442.530
3	3	EDUCACIÓN	67.500.000	Secretaría de Educación	8.975.800	18.300.000			27.275.800
3	1	EDUCACIÓN	2.000.000	Secretaría General y de Gobierno		3.000.000			3.000.000
ND	4	EDUCACIÓN	1.000.000	Secretaría de Educación		1.000.000			1.000.000
ND	2	EDUCACIÓN	500.000	Secretaría de Educación		3.000.000			3.000.000
1	1	SALUD - REGIMEN SUBSIDIADO	4.000.000,00	DLS		5.750.000,00			5.750.000,00
3	2	SALUD - REGIMEN SUBSIDIADO	500.000,00	DLS		5.750.000,00			5.750.000,00
4826	4937	SALUD - REGIMEN SUBSIDIADO	1.096.060.983,00	DLS	796.325.673,00	509.080.988,00			1.305.406.661,00
	28	SALUD PÚBLICA	5.834.677,00	DLS	1.710.000,00				1.710.000,00

	26	SALUD PÚBLICA	8.395.742,00	DLS	9.215.000,00				9.215.000,00
	34	SALUD PÚBLICA	9.874.676,00	DLS	10.000.000,00	4.000.000,00			14.000.000,00
	49	SALUD PÚBLICA	8.353.242,00	DLS	8.353.242,00				8.353.242,00
	77	SALUD PÚBLICA	10.295.500,00	DLS	5.547.056,00				5.547.056,00
16	48	SALUD PÚBLICA	8.900.000,00	DLS	7.000.000,00				7.000.000,00
	29	SALUD PÚBLICA	2.317.385,00	DLS	13.197.056,00				13.197.056,00
0	1	SALUD PÚBLICA	0	DLS		20.000.000,00			20.000.000,00
437	437	ALIMENTACION ESCOLAR		SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL		10.350.000,00			10.350.000,00
1	3	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11.000.000,00	GRUPOS VULNERABLES		8.000.000,00			8.000.000,00

1	1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	1.500.000,00	GRUPOS VULNERABLES		1.500.000,00			1.500.000,00
0	1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	5.000.000,00	GRUPOS VULNERABLES		12.000.000,00			12.000.000,00
1	1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	2.500.000,00	GRUPOS VULNERABLES		2.500.000,00			2.500.000,00
270	600	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	30.000.000,00	DLS	23.000.000,00				23.000.000,00
ND	1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	1.000.000,00	DLS		22.400.000,00			22.400.000,00
1	1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	250.000.000,00	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO		19.600.000,00			19.600.000,00
4	4	CULTURA	2.000.000,00	DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO		2.000.000,00			2.000.000,00
1	1	GRUPOS VULNERABLES	5.000.000,00	SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL		4.000.000,00			4.000.000,00
ND	2	GRUPOS VULNERABLES	5.000.000,00	COMISARIA - DLS		1.000.000,00			1.000.000,00
6	6	DESARROLLO COMUNITARIO	11.400.000,00	SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL		1.350.000,00			1.350.000,00



0	5	DESARROLLO COMUNITARIO	5.600.000,00	SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL		1.350.000,00			1.350.000,00
0	1	DESARROLLO COMUNITARIO	5.000.000,00	SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL		2.000.000,00			2.000.000,00
6	10	DESARROLLO COMUNITARIO	15.000.000,00	SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL		2.000.000,00			2.000.000,00
1	1	DESARROLLO COMUNITARIO		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO		1.000.000,00			1.000.000,00
0	8	DESARROLLO COMUNITARIO		SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL		5.000.000,00			5.000.000,00
0	2	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		COMISARIA DE FAMILIA	14.095.060,00				14.095.060,00
0	2	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		COMISARIA DE FAMILIA	46.000.000,00				46.000.000,00
0	2	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		COMISARIA DE FAMILIA	14.095.060,00				14.095.060,00
0	2	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		COMISARIA DE FAMILIA	10.000.000,00				10.000.000,00

0	1	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES	A		COMISARIA DE FAMILIA		11.428.763,00			11.428.763,00
0	1	DEPORTE RECREACIÓN	Y	2.000.000	IMDERPIN	2.000.000				2.000.000,00
0	1	DEPORTE RECREACIÓN	Y	2.000.000	IMDERPIN	1.500.000				1.500.000,00
0	4	DEPORTE RECREACIÓN	Y	5.000.000	IMDERPIN	3.354.019				3.354.019,00
6	20	DEPORTE RECREACIÓN	Y	5.000.000	IMDERPIN	4.850.000				4.850.000,00
0	3	DEPORTE RECREACIÓN	Y		IMDERPIN	34.500.000				34.500.000,00
1	1	DEPORTE RECREACIÓN	Y	11.900.000	IMDERPIN	11.500.000				11.500.000,00
0	1	DEPORTE RECREACIÓN	Y		PLANEACIÓN DESARROLLO FÍSICO			120.000.000		120.000.000,00
3	6	DEPORTE RECREACIÓN	Y		PLANEACIÓN DESARROLLO FÍSICO	10.350.000,0	5.400.000,0			15.750.000,00
0	1	CULTURA		100.000,00	DIRECCION CULTURA	DE	500.000,00			500.000,00
3	13	CULTURA		10.000.000,00	DIRECCION CULTURA	DE	2.895.872,00	11.200.000		14.095.872,00
ND	36	CULTURA		1.200.000,00	DIRECCION CULTURA	DE	5.000.000,00	9.694.084,00		14.694.084,00

0	4	CULTURA	11.400.000,00	DIRECCION CULTURA	DE	10.450.000,00	9.694.084,00			20.144.084,00
1	1	CULTURA	30.600.000,00	DIRECCION CULTURA	DE	10.350.000,00	17.603.112,00			27.953.112,00
1	1	CULTURA				10.000.000,00	8.030.453,00			18.030.453,00
0	2	CULTURA	5.000.000,00	DIRECCION CULTURA	DE	1.200.000,00	3.800.000,00			5.000.000,00
1	1	CULTURA	20.000.000	DIRECCION CULTURA	DE	10.644.644,00				10.644.644,00
0	150	VIVIENDA	300.000.000	SECRETARIA PLANEACION	DE	120.000.000,00				120.000.000,00
215	230	VIVIENDA	50.000.000	SECRETARIA PLANEACION	DE	45.000.000,00				45.000.000,00
0	60	VIVIENDA	5.000.000	SECRETARIA PLANEACION	DE		4.000.000,00			4.000.000,00
0	2			SECRETARIA GOBIERNO	DE	11.846.856,00				11.846.856,00
5	2			SECRETARIA GOBIERNO	DE		3.450.000,00			3.450.000,00

0	1			SECRETARIA DE GOBIERNO	1.000.000,00			1.000.000,00
0	0			SECRETARIA DE GOBIERNO		3.450.000,00		3.450.000,00
0	2			SECRETARIA DE GOBIERNO	11.846.856,00	1.000.000,00		12.846.856,00
ND	1		25.000.000,00	SECRETARIA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL		1.000.000,00		1.000.000,00
ND	1		5.000.000,00	SECRETARIA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL		1.000.000,00		1.000.000,00
0	2		0	SECRETARIA DE GOBIERNO		2.000.000,00		2.000.000,00
2	2			SECRETARIA DE GOBIERNO		35.000.000,00		35.000.000,00
1	1			SECRETARIA DE GOBIERNO		1.000.000,00		1.000.000,00
1	1			SECRETARIA DE GOBIERNO		15.000.000,00		15.000.000,00
0	1			SECRETARIA DE GOBIERNO		5.000.000,00		5.000.000,00
0	4			SECRETARIA DE GOBIERNO		7.000.000,00		7.000.000,00
0	1		40.000.000,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico	10.000.000,00			10.000.000,00

0	2		30.000.000,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico	20.000.000,00				20.000.000,00
1	1		10.000.000,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico		2.000.000,00			2.000.000,00
0	1		150.000.000,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico	50.000.000,00			200.000.000,00	250.000.000,00
0	7,5		10.085.284,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico	15.000.000,00				15.000.000,00
ND	140		14.000.000,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico	25.000.000,00				25.000.000,00
0	1		1.000.000,00	Secretaría General y de Gobierno		34.124.986,00			
0	1		100.000.000,00	Cultura	20.000.000,00				20.000.000,00
0	1			Cultura	10.350.000,00				10.350.000,00
58	80		1.000.000,00	Umata	2.500.000,00				2.500.000,00

0	2		6.000.000,00	Umata	5.000.000,00				5.000.000,00
0	6		1.000.000,00	Umata	2.500.000,00				2.500.000,00
0	20		40.000.000,00	Umata	14.409.956,00				14.409.956,00
0	50		10.000.000,00	Umata	4.763.982,00				4.763.982,00
0	6		12.000.000,00	Umata	8.645.973,00				8.645.973,00
0	1		4.000.000,00	Umata		2.000.000,00			2.000.000,00
187	287		8.000.000,00	Umata		10.000.000,00			10.000.000,00
1	1		1.000.000,00	Umata		2.000.000,00			2.000.000,00
ND	2		10.000.000,00	Umata		1.000.000,00			1.000.000,00
0	1		5.000.000,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico	10.000.000,00				10.000.000,00

1	1		20.000.000,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico	20.000.000,00				20.000.000,00
0	1		10.000.000,00	Umata		1.000.000,00			1.000.000,00
ND	6		15.000.000,00	Umata		9.200.000,00			9.200.000,00
0	1			Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico	43.138.787,00				43.138.787,00
0	1		12.000.000,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico		3.023.942,00	6.462.641,00		9.486.583,00
2	2		3.166.980,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico		2.000.000			2.000.000,00
1	1		20.000.000,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico		20.000.000			20.000.000,00
0	5%		5.000.000,00	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico		5.000.000			5.000.000,00
0	1		200.000.000	Catastro				200.000.000	200.000.000,00
0	1		100.000.000	Catastro				100.000.000	100.000.000,00
0	100%		30.000.000	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico	10.500.000				10.500.000,00
0	2		1.000.000	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico		1.000.000			1.000.000,00

0	1		3.000.000	Secretaría de Hacienda	4.500.000,00				4.500.000,00
0	2			Secretaría de Hacienda		56.136.408			56.136.408,00
0	1		0	Secretaria General y de Gobierno	5.000.000,00				5.000.000,00
0	1		10.000.000	Secretaria de Planeación y Desarrollo Físico			23.000.000,00		23.000.000,00
0	1		2.000.000	Secretaria de Planeación y Desarrollo Físico		1.774.990			1.774.990,00
					1.682.798.616	1.127.294.635	149.462.641	500.000.000	3.425.430.906









22.400.000,00 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR